UNION DE BANCOS
CUSCATLAN
Corporación UBC Internacional

San José, 29 de marzo de 2007

Señor
Superintendente General de Valores
Presente.

Asunto: "COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE"
2.2 Resumen de acuerdos de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Señor Superintendente:

En Cumplimiento con el Acuerdo SGV-A-61 sobre Hechos Relevantes, le comunicamos los temas tratados y acuerdos tomados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el pasado miércoles 28 de marzo de 2007 en la ciudad de San José, Costa Rica, para que sean hechos del conocimiento del público en general.

1. En el punto "I. Informe sobre los avances en la transacción de venta de las subsidiarias de giro financiero de Corporación UBC Internacional S.A., según acuerdo firmado con Citibank Overseas Investment Corporation "COIC", una subsidiaria de Citigroup, Inc. y aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Corporación UBC Internacional, S.A. celebrada el día 26 de diciembre de 2006 en San José, Costa Rica.", la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se dio por enterada sobre la evolución de los procesos de las autorizaciones regulatorias necesarias para efectuar el Cierre de la transacción; habiendo informado la Junta Directiva de UBCI que espera que las autorizaciones definitivas se obtengan durante el segundo trimestre de 2007 y que hasta la fecha no se ha presentado ninguna situación que pueda ocasionar que alguna de las autoridades involucradas deniegue su autorización.

2. En el punto "II. Informe sobre el precio ofrecido por COIC y la forma de pago del precio a UBCI.", la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se dio por informada del precio de US $1,510 millones acordado por la venta de las subsidiarias de giro financiero a COIC así como del plan de distribución de dividendos cuyo total se espera que ascienda a un estimado de $5.36 por cada acción común, de los cuales $4.63 se estima pagarlos en un plazo de 90 días después del cierre con COIC, $0.56 en un estimado de 18 meses después del cierre y $0.17 al término de un estimado de 4 años en concepto de liquidación final de UBCI. La Asamblea de Accionistas se dio por enterada que los flujos son estimados y podrían variar dependiendo de las obligaciones de indemnización de

UBCI con COIC y de los valores finales de liquidación de los activos y pasivos de UBCI. Al realizarse el cierre con COIC se convocará a una nueva Asamblea de Accionistas para fijar el valor y la fecha exacta del pago del primer dividendo.

3. En el punto "III. Aprobación del esquema de salida para los accionistas disidentes o ausentes que deseen ejercer su derecho de receso incluyendo la fecha máxima para el ejercicio de su derecho de receso", la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó que UBCI ofrezca las siguientes alternativas:

- Después del cierre financiero de la transacción UBCI ofrece recomprar las acciones de los accionistas disidentes o ausentes a un precio de US $4.75 cada una. La recompra se hará efectiva en un plazo máximo de 60 días después del cierre financiero de la transacción de venta a COIC.
- Los socios ausentes y los socios que se manifestaron como disidentes en la Asamblea, deberán manifestar por escrito su decisión de ejercer el derecho de receso concedido dentro del plazo de quince días naturales siguientes al hecho relevante que revele la realización de esta asamblea y sus acuerdos, el cual será publicado el día 29 de marzo 2007, por lo tanto, la fecha máxima para ejercer el derecho de receso es el viernes 13 de abril de 2007.

El procedimiento acordado a seguir para los accionistas disidentes o ausentes de la asamblea es el siguiente:

- Dentro de los siguientes quince días indicados de la publicación de este hecho relevante, deberán enviar una notificación escrita expresando su decisión de acogerse al derecho de receso, dirigida a la Corporación UBC Internacional, S.A.
- La notificación deberá venir firmada por el titular de las acciones o su apoderado y deberá señalar lo siguiente:
  - **a)** Nombre del titular de las acciones.
  - **b)** Número de acciones que posee.
  - **c)** Señalar el medio que autoriza para recibir notificaciones, puede ser por correo certificado a la dirección que indique el accionista, teléfono, fax, o correo electrónico.
  - **d)** Autorización explícita para que las acciones registradas a su nombre se registren a nombre de la Corporación UBC Internacional, S.A.
- UBCI notificará por medio de carta a todos los accionistas que manifiesten ejercer su derecho de receso, la fecha en la cual se procederá a liquidar el valor de $4.75 por acción.
- Los accionistas que adquieran acciones a partir de la publicación de este hecho relevante, no tienen derecho a aplicar al precio de recompra de US $4.75.

La Asamblea General de Accionistas aprobó por unanimidad el esquema de salida anteriormente descrito para los accionistas disidentes o ausentes que deseen

ejercer su derecho de receso incluyendo la fecha máxima para el ejercicio de su derecho de receso.

Se hace de conocimiento público que los socios disidentes que manifestaron su interés por ejercer su derecho de receso durante la Asamblea de Accionistas fueron un total de ocho accionistas que son propietarios de un total de 34,252 acciones comunes que representan 0.0149% de las acciones pagadas y en circulación, quedando UBCI en espera de conocer la decisión de los accionistas ausentes.

4. En el punto "IV. Conocer el informe de la valoración y el precio por acción que será ofrecido a los accionistas disidentes y ausentes que deseen ejercer su derecho de receso", la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se dio por enterada sobre el resultado de la valoración realizada por Finanzas Corporativas de Centroamérica, S.A., y aprobó por unanimidad las conclusiones del informe el cual estableció en su análisis una valoración por acción de US $ 4.717, que es menor al precio de recompra acordado de US $ 4,75 por acción y con ello ratifico el precio ofrecido por acción de la sociedad para efecto de los accionistas disidentes y ausentes.

Se deja constancia que en la Asamblea estuvieron presentes o representadas el 91.70% de las acciones emitidas y en circulación de la Corporación UBC Internacional S.A.

Sin más sobre el particular, aprovecho la oportunidad para saludarle.

Atentamente,

Mauricio Samayoa Rivas
Presidente

"La veracidad y oportunidad de este comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Corporación UBC Internacional S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"